



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2016

EL DÍA:

LA PALMA PREPARA MEDIDAS URGENTES PARA EVITAR SITUACIONES DE RIESGO TRAS EL INCENDIO



Los helicópteros enfriando las zonas quemadas en el incendio que afectó a la isla de La Palma./Miguel Calero (EFE)

El Cabildo de La Palma está trabajando en la elaboración de un borrador de cara a la adopción de medidas urgentes que, en la medida de lo posible, palien situaciones de emergencia de cara al invierno en la zona afectada por el reciente incendio sucedido en el sur de la isla.

Así lo ha anunciado a los medios el presidente del Cabildo, Anselmo Pestana, que hoy lunes ha convocado a representantes de distintas administraciones a una reunión de coordinación y puesta en común de criterios de cara a la adopción de dichas medidas.

En el encuentro se ha presentado un documento previo que analiza las situaciones de emergencia --principalmente por escorrentías-- que se originaron en el sur de la isla tras producirse allí también tres incendios años atrás.

"A partir de ahora se sucederán las reuniones a distinto nivel entre las administraciones para mejorar el borrador inicial de trabajo propuesto por el Cabildo para que tengamos una buena perspectiva de dónde y cómo tenemos que actuar", ha apuntado Anselmo Pestana.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El presidente ha señalado que con esta primera reunión y las determinaciones expresadas "se busca seguir trabajando en la misma buena línea de coordinación y cooperación entre administraciones que se ha vivido durante el incendio".

Las obras urgentes que promoverá el Cabildo serán de carácter hidráulico, de forma que se pueda reducir la posibilidad de escorrentías en la zona afectada por el fuego. "No nos podemos retrasar en encargar estas obras. Debemos defender a la naturaleza de los posibles incendios y debemos aprender del hecho de que los fuegos comienzan en las medianías abandonadas", ha subrayado el presidente.

DECRETO DE AYUDAS

En la reunión, además del equipo de gobierno del Cabildo, han participado la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Emergencias del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto, y el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Narvay Quintero.

La consejera ha agradecido la iniciativa del Cabildo y ha destacado cómo de la reunión también ha salido el compromiso de reunir en una misma mesa a todas las administraciones que han trabajado coordinadamente en la lucha contra el fuego para evaluar dicho trabajo.

Barreto quiso recordar que ya existe un decreto de ayudas aprobado por el Consejo de Gobierno de Canarias que está a la espera de las evaluaciones de daños que presenten las distintas administraciones.

La consejera también adelantó que desde su área se aportarán medios a los ayuntamientos de las localidades afectadas por el fuego para aportar su ayuda en tareas de limpieza de terrenos.

Por su parte, Narvay Quintero ha señalado que el incendio ha demostrado la importancia del campo y del cuidado de las medianías en la prevención y extinción de incendios y ha manifestado el compromiso del Ejecutivo canario para ayudar a las corporaciones locales afectadas a través de la búsqueda de posibles vías de financiación.

Este encuentro también ha contado con el director insular de la Administración General del Estado en La Palma, Miguel Ángel Morcuende; los alcaldes de Los Llanos de Aridane, Noelia García; El Paso, Sergio Rodríguez;



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Villa de Mazo, José María Pestana, y Fuencaliente, Luis Román; así como otros representantes políticos y técnicos.

LA PROVINCIA:

EL CABILDO LICITA LAS OBRAS DEL MERCADILLO DE SAN GREGORIO

El Cabildo de Gran Canaria ha publicado la licitación de las obras del antiguo mercadillo sabatino de Los Llanos, con un presupuesto de más de 800.000 euros -con IGIC incluido-, un recinto que lleva años cerrado. La corporación insular divide el proyecto en dos lotes, uno de 704.324,17 euros para su rehabilitación y otro de 74.766 euros para los baños.

LOS GANADEROS DE TEJEDA SE ALÍAN CON FUERTEVENTURA PARA MEJORAR SUS QUESOS

El Ayuntamiento organiza un hermanamiento con productores majoreros para intercambiar experiencias

Jesús Montesdeoca

Los ganaderos de Tejeda se alían con Fuerteventura para mejorar sus quesos

Los ganaderos de Tejeda preparan un hermanamiento con sus colegas de Fuerteventura para conocer sus modernas...





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL PALMERAL DE ALBARICOQUE

El fuego de 2007 y los calores casi surrealistas de este verano merman, pero no pueden, contra uno de los caseríos más emblemáticos de la Isla

Juanjo Jiménez



El palmeral de albaricoque

Fataga forma uno de los más coquetos caseríos de Gran Canaria, en el interior de un abigarrado palmeral que en el incendio del año 2007 marcó un antes y un después para sus habitantes, y también para una huerta que desde entonces viene algo mermada. La huerta, que no es el espíritu de un vecindario que sigue festejando al albaricoque, aunque este año no haya parido una fruta, y que vive en el lugar como una familia de lo más numerosa.

Hace menos de una semana en Fataga se vivieron unos calores de tal sustancia que de repente el pueblo se...

DIARIO DE AVISOS:

EL SUELO RÚSTICO AGRARIO ES CASI SIETE VECES MÁS CARO EN CANARIAS QUE LA MEDIA NACIONAL

Vista aérea del Norte de Tenerife, donde aún se mantienen importantes superficies de cultivo de plátanos, viñedos y papas. / M.P.

Comprar suelo rústico agrario en Canarias resulta casi siete veces más caro que la media de España. Ninguna otra comunidad autónoma tiene precios de la tierra tan elevados como los que se registran en este archipiélago. Así, una



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

hectárea de uso agrario en las Islas cuesta 67.930 euros, frente a los 10.127 como promedio nacional.



Por Vicente Pérez.

Cierto es que la superficie que representa Canarias en este sentido es de solo el 0,3% del territorio español, pero en Baleares, que supone el 0,6% de la superficie total, el precio por hectárea es 17.577 euros, es decir, casi cuatro veces más barato.

Los datos son los últimos publicados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), y toman como referencia el año 2014. Están siendo esgrimidos por voces críticas con el proyecto de la Ley del Suelo de Canarias para advertir de que la entrada en vigor de esta nueva normativa podría hacer aumentar el precio del suelo rústico agrario en las Islas, debido a que habrá más facilidades que ahora para nuevos usos en el mundo rural, como el turístico, el cultural, el educativo o de energías renovables, y cualquier otro que aporte renta complementaria a la actividad del sector primario.

El precio de este tipo de terrenos en Canarias ha caído el 2% desde 2011, aunque se estabilizó en los dos últimos años sobre los que existen datos, 2013 y 2014.

Si se compara con la comunidad autónoma donde es más barato comprar terrenos rurales, Extremadura (3.949), nos encontramos con que en Canarias



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

adquirir una finca rústica es 17 veces más caro que en la comunidad extremeña. Tras Canarias, hay un abismo de diferencia hasta la segunda región con precios más altos, la Comunidad Valenciana, 20.271 euros por hectárea; seguida de Baleares (17.577), Andalucía (18.785), País Vasco (15.557) y Cantabria (15,577).

En el otro lado de la clasificación, es decir, donde es más económica la tierra, a continuación de Extremadura figuran Castilla León (5.296 euros por hectárea), Aragón (5.923) y Madrid (7.243).

Otro parámetro que mide el Magrama es el precio medio de las tierras agrícolas de secano, donde la diferencia entre los datos de Canarias y el resto de España es igual que la ya citada: 45.913 euros por hectárea en este archipiélago, casi siete veces sobre la media nacional, 6.622 euros.

Si se toma un cultivo como el viñedo de transformación de secano, el coste para el comprador es en Canarias de 79.014 euros por cada hectárea, casi seis veces más que los 14.006 por el que se vende como promedio nacional. En el conjunto del país, los precios de la tierra aumentaron en 172 euros por hectárea en el año 2014, rompiendo así con el retroceso registrado en 2012 y 2013, según el Magrama, que a lo largo de este año actualizará esta información correspondiente a 2015.

TENERIFE, LA ISLA CON MÁS EXTENSIÓN CULTIVADA

En Canarias existían en 2013 -último periodo del que hay dato oficial conocido- 41.625 hectáreas de agricultura en producción. De esta cantidad, 28.361 se ubicaban en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 13.264 en la de Las Palmas. Por islas, Tenerife tenía hace dos años 17.760 hectáreas de tierras cultivadas; La Palma, 7.324; El Hierro, 2.198; La Gomera, 1.076; Gran Canaria, 9.262; Lanzarote, 3.460; y Fuerteventura, 541, según la Estadística Agraria y el Mapa de Cultivos elaborado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno autonómico.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS 7:

LA CESTA DE LA COMPRA SIGUE COMO LA TERCERA MÁS CARA DE CANARIAS

Los consumidores lanzaroteños siguen en este verano de 2016 soportando precios en conjunto por encima de la media del Archipiélago, según informe del Instituto Canario de Estadística (Istac), a pesar de que hay mayor variedad de firmas comerciales. Lanzarote sigue como la tercera isla más cara en el territorio canario.



En concreto, la cesta de la compra lanzaroteña tiene una estimación global que supera en el 1,3% a la valoración media de las Islas. Solamente los consumidores de La Gomera y El Hierro, como viene siendo habitual desde hace años, soportan precios por encima. A cambio, los consumidores de los siete municipios siguen sufriendo precios más altos, además con diferencias notables, que palmeros y majoreros, a pesar de que, al menos a priori, La Palma y Fuerteventura cuentan con condiciones de transporte y de producción muy similares a las de Lanzarote.

En especial, son lácteos, huevos, conservas y aceites, así como los productos similares, los que en estos últimos meses han provocado que los lanzaroteños sigan padeciendo una cesta de la compra elevada, con diferencias que oscilan entre un 5% y un 7% en relación a la media canaria. Además, también se soportan valores más caros con los productos de charcutería; las bebidas de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

todo tipo, incluidas las alcohólicas; los artículos de belleza y los productos de limpieza.

Asimismo, también por arriba de la media se pagan numerosos productos frescos, como los pescados y las frutas; si bien es cierto que en este apartado las diferencias con respecto a la media general son menos pronunciadas que en fechas pretéritas. A comienzos de la década, hubo meses en que los productos frescos se llegaron a pagar con sobrepuestos del 10% o más.

Para compensar en parte la carestía de la vida que se observa en Lanzarote, cabe destacar que por debajo de la media canaria se consiguen los panes y cereales; la fruta fresca, abaratada en este verano de forma notable con relación al pasado estío y al último invierno; y las carnes frescas, según se concreta en el informe detallado dado a conocer desde el Istac.

SOLUCIONES PARA EL POSTINCENDIO

El Cabildo de La Palma y los ayuntamientos afectados por el último incendio no quieren perder tiempo y este martes mismo comenzaron a trazar el plan con las actuaciones que hay que desarrollar en las zonas afectadas por el fuego. Las más urgentes se iniciarán de inmediato y están dirigidas a evitar las temibles escorrentías provocadas por las lluvias.



Tres incendios en siete años y dos inviernos con el lodo entrando por las viviendas, entullando carreteras y arrasando con todo lo que encontró a su



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

paso son suficiente como para que el Cabildo de La Palma y los ayuntamientos afectados por el último de esos incendios se apresuren a poner en marcha un plan de actuaciones a acometer «por la vía de urgencia previendo la posibilidad de lluvias copiosas el próximo invierno». este martes el presidente palmero, Anselmo Pestana, reunió a la consejera de Política Territorial, Nieves Lady Barreto, al de Agricultura y Aguas, Narvay Quintero, a los alcaldes de Villa Mazo, Fuencaliente, El Paso y Los Llanos de Aridane y a la Director Insular de la Administración General del Estado, para «entre todos aportar soluciones al postincendio».

Los convocados tenían sobre la mesa un documento previo elaborado por el Cabildo palmero en el que se analizan los tres últimos incendios y en especial las zonas afectadas entonces y que ahora han vuelto a estarlo y que servirá de base a la planificación coordinada entre todas las administraciones.

Lo más urgente son los trabajos hidrológicos, la colocación de gavias, fajinas o diques para evitar escorrentías en los «puntos negros» de las medianías de Mazo (Tigalate Tiguerorte y Montes de Luna), El Paso (San Nicolás y Jedey, en las Manchas) y Fuencaliente (Las Indias).

Nieves Lady Barreto recordó que la pasada semana el Consejo de Gobierno aprobó un Proyecto de Decreto de ayudas y medidas urgentes que se concretará y que se llevará desde Presidencia del Gobierno en cuanto esté concluida la evaluación de los daños que ahora están llevando a cabo las distintas consejerías junto con Cabildo y ayuntamientos.

Barreto destacó que las obras de emergencia «ya están encaminadas por parte del Cabildo» porque eso, dijo, agilizará su ejecución. Además, comprometió a su departamento a «echar una mano» a los ayuntamientos en la limpieza de los terrenos afectados por el incendio para que estén «lo más limpios y permeables de cara al invierno».



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS AHORA:

EL CABILDO DE LA PALMA PREPARA MEDIDAS URGENTES PARA EVITAR SITUACIONES DE RIESGO TRAS EL INCENDIO

Se pretende adoptar medidas que palien posibles situaciones de emergencias de cara al invierno en la zona afectada por el reciente fuego forestal sucedido en el sur de la Isla.

El presidente de La Palma, Anselmo Pestana, ha celebrado este martes una reunión, junto al equipo de Gobierno insular, con representantes del Gobierno de Canarias y de los ayuntamientos de los municipios afectados por el fuego.



Reunión del equipo de Gobierno insular celebrada este martes con representantes del Gobierno de Canarias y de los ayuntamientos de los municipios afectados por el fuego.

El presidente del Cabildo de La Palma, Anselmo Pestana, ha anunciado este martes, 16 de agosto, que la primera Institución insular está trabajando ya en la elaboración de un borrador a fin de adoptar “medidas urgentes que, en lo posible, palien posibles situaciones de emergencias de cara al invierno en la zona afectada por el reciente incendio sucedido en el sur de la Isla”, informa la primera Corporación palmera

Las declaraciones del presidente de La Palma han tenido lugar después de que el propio Pestana convocara este martes a representantes de distintas administraciones a una reunión de coordinación y puesta en común de criterios de cara a la adopción de dichas medidas”. En el encuentro se ha presentado un documento previo que analiza las situaciones de emergencia –



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

principalmente por escorrentías- que se originaron en el sur de la Isla tras producirse allí también tres incendios años atrás.

Así, en esta reunión, se apunta en una nota de prensa, “además del equipo de Gobierno de la primera Institución insular, han participado la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Emergencias del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto; el consejero regional de Agricultura, Ganadería y Pesca, Narvay Quintero; el viceconsejero de Infraestructuras y Transportes del Gobierno de Canarias, Alexis González; el director insular de la Administración General del Estado en La Palma, Miguel Ángel Morcuende; la alcaldesa de Los Llanos de Aridane, Noelia García; el regidor de El Paso, Sergio Rodríguez; el alcalde de Villa de Mazo, José María Pestana; el alcalde de Fuencaliente, Luis Román; así como otros representantes políticos y técnicos de estas administraciones”.

“A partir de ahora se sucederán las reuniones a distinto nivel entre las administraciones para mejorar el borrador inicial de trabajo propuesto por el Cabildo de La Palma para que tengamos una buena perspectiva de dónde y cómo tenemos que actuar”, ha apuntado Anselmo Pestana.

El presidente del Cabildo de La Palma ha señalado que con esta primera reunión y las determinaciones expresadas “se busca seguir trabajando en la misma buena línea de coordinación y cooperación entre administraciones que se ha vivido durante el incendio”.

Las obras urgentes que promoverá el Cabildo de La Palma serán de carácter hidráulico, de forma que se pueda reducir la posibilidad de escorrentías en la zona afectada por el fuego. “No nos podemos retrasar en encargar estas obras. Debemos defender a la naturaleza de los posibles incendios y debemos aprender del hecho de que los fuegos comienzan en las medianías abandonadas”, ha subrayado el presidente insular.

La consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Emergencias del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto, ha agradecido la iniciativa del Cabildo y ha destacado como de la reunión también ha salido el compromiso de reunir en una misma mesa a todas las administraciones que han trabajado coordinadamente en la lucha contra el fuego para evaluar dicho trabajo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Barreto recordó que ya existe un decreto de ayudas aprobado por el Consejo de Gobierno de Canarias que está a la espera de las evaluaciones de daños que presenten las distintas administraciones. La consejera de Emergencias también adelantó que desde su área se aportarán medios a los ayuntamientos de las localidades afectadas por el fuego para aportar su ayuda en tareas de limpieza de terrenos.

Por su parte, el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, ha señalado que el incendio ha demostrado la importancia del campo y del cuidado de las medianías en la prevención y extinción de incendios y ha manifestado el compromiso del ejecutivo canario para ayudar a las corporaciones locales afectadas a través de la búsqueda de posibles vías de financiación.

¿QUIÉN COMPRA EL PLÁTANO CANARIO EN ESPAÑA?

La comparación de datos entre 2009 y 2015 muestra un aumento del consumo en los hogares cercano al 6,6%, pero un descenso del precio del 6,3%, que tiene que ver con el alza de las importaciones de 'banana'

La situación ha cambiado notablemente respecto a 2009, sobre todo por el importantísimo crecimiento de los volúmenes comercializados a través de tiendas de descuento, que casi han duplicado el control de la demanda

El Diario Agrícola - Santa Cruz de Tenerife



Plátano canario.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) ya publicó el Informe del consumo de alimentación en España 2015, y en él



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

podemos encontrar algunos datos relevantes sobre la comercialización de plátanos y bananas en los hogares españoles. El informe recoge los resultados del Panel de consumo alimentario, un estudio que tiene como objetivo principal el conocimiento de la demanda directa de alimentos a partir del registro diario de las compras que se realiza con una muestra de 12.000 hogares.

En la página web del Magrama, están disponibles los resultados de esos estudios para ejercicios anteriores, lo que permite realizar un análisis de la evolución de los distintos parámetros. Ahora bien, en el caso concreto del consumo de fruta, la base de datos no diferencia plátano y banana, por lo que toda la información que se presenta a continuación incluye ambos productos.

En 2015, prácticamente la mitad de las compras las realizaron los hogares con hijos (47,2% del total); sin embargo, el mayor consumo por persona se produce en los hogares formados por jubilados, que con 18,8 kilos superan en dos terceras partes el consumo medio en España (11,31 kilos/persona/año).

Dicho esto, no es de extrañar que este grupo de hogares ya sea responsable de algo más de la cuarta parte de las compras (25,9%). Por el contrario, el consumo per cápita en hogares formados por jóvenes independientes cayó el 12,5% respecto a 2014.

¿Cuánto se compra y a qué precio?

En 2015, las adquisiciones de plátanos y bananas en los hogares españoles ascendieron a 504.335 toneladas, por un importe de 733,1 millones de euros, de manera que el precio medio fue de 1,45 euros por kilo. Si de esas cifras se descuenta el consumo realizado en Canarias, en el principal mercado de la fruta isleña (Península) se consumieron 476.980 toneladas, por un importe de 697,6 millones de euros, es decir, a 1,46 euros por kilo.

En 2009, último año antes del comienzo del descreste arancelario, el volumen adquirido en los hogares españoles se elevó a 473.553 toneladas, por un valor de 730,2 millones de euros (1,54 euros por kilo). Si de nuevo descontamos las compras en Canarias, en Península y Baleares, se hicieron



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
 Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
 Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
 Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
 La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
 Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
 Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
 Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

con 447.498 toneladas de plátanos y bananas, por un importe de 698,8 millones de euros (1,56 euros por kilo). La comparación de los datos de ambas fechas nos muestra un aumento del consumo de los hogares peninsulares cercano al 6,6%, pero un descenso del precio algo superior al 6,3%, lo que muestra claramente el efecto del aumento de las importaciones de bananas en el mercado español.

¿Dónde reside quien adquiere la fruta?

En 2015, en los hogares de Andalucía (16,4%), Cataluña (16%), Madrid (13%) y Valencia (10,7%) se realizaban más de la mitad de las compras de plátanos y bananas en España, unos porcentajes muy similares a los de 2009. Sin embargo, existen diferencias entre las distintas comunidades autónomas. Mientras que las compras en Andalucía y Cataluña se elevaban el 9,2% entre esos dos ejercicios, en Madrid y Valencia lo hacían menos del 1%.

Además de los cambios poblacionales, la diferencia en la evolución de los precios medios en cada territorio puede estar detrás de estas trayectorias. No en vano, en Andalucía cayeron el 8,7% y en Cataluña el 6,4%, algo por encima del descenso medio de los precios en España, mientras que en Madrid fue el 4,6% y en Valencia el 5,7%.

	2009			2015		
	Toneladas	Miles de euros	€/kg	Toneladas	Miles de euros	€/kg
Andalucía	75.704,50	114.082,78	1,51	82.669,12	113.787,27	1,38
Cataluña	73.958,05	123.246,45	1,67	80.756,87	125.985,20	1,56
Madrid	65.598,07	103.197,34	1,57	65.669,70	98.549,33	1,50
Valencia	51.241,88	76.744,19	1,50	51.622,20	72.905,52	1,41
Resto CC AA	180.995,61	281.540,62	1,56	196.261,98	286.384,66	1,46
Península y Baleares	447.498,11	698.811,38	1,56	476.979,87	697.611,98	1,46
Canarias	26.054,90	31.426,73	1,21	27.355,60	35.448,88	1,30
Total España	473.553,01	730.238,11	1,54	504.335,47	733.060,86	1,45



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
 Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
 Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
 Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
 La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
 Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
 Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
 Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Compra de plátanos y bananas en España, por territorios. PANEL DE CONSUMO ALIMENTARIO DE LOS HOGARES ESPAÑOLES. MINISTERIO DE CULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA.

¿En qué establecimientos se vende?

En 2015, las compras realizadas en supermercados y autoservicios se elevaron a 170.001 toneladas, el 33,7% del volumen total, a un precio medio de 1,53 euros por kilo. Por su parte, en los hipermercados se adquirieron 43.140 toneladas (10,5% del total) a 1,36 euros por kilo, mientras que en las tiendas de descuento fueron 97.390 toneladas (19,3%) a solo 1,19 euros por kilo.

Esto significa que casi dos terceras partes de las ventas se realizaron en este tipo de establecimientos, controlados por las grandes cadenas de distribución alimentaria. En el otro lado de la balanza, se situaron las tiendas tradicionales, con 121.998 toneladas vendidas a un precio medio de 1,54 euros por kilo, y los mercados, con 41.113 a 1,53. A este grupo habría que sumar el resto de formatos comerciales, con 20.694 toneladas comercializadas.

	2009			2015		
	Toneladas	Miles de euros	€/kg	Toneladas	Miles de euros	€/kg
Supermercados	158.558,59	246.209,57	1,55	170.001,02	259.598,77	1,53
Hipermercados	53.654,09	78.582,64	1,46	53.140,34	72.168,20	1,36
“Discounts”	51.815,54	67.448,27	1,30	97.390,06	116.098,54	1,19
Tienda tradicional	139.938,94	225.352,76	1,61	121.997,62	188.037,70	1,54
Mercados	54.385,84	87.917,55	1,62	41.112,63	62.906,83	1,53
Resto	15.200,01	24.727,32	1,63	20.693,86	34.250,70	1,66
Total España	473.553,01	730.238,11	1,54	504.335,47	733.060,86	1,45

Compra de plátanos y bananas en España, por establecimientos. PANEL DE CONSUMO ALIMENTARIO DE LOS HOGARES ESPAÑOLES. MINISTERIO DE CULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La situación ha cambiado notablemente respecto a 2009, sobre todo por el importantísimo crecimiento de los volúmenes comercializados a través de tiendas de descuento, que prácticamente han duplicado su importancia. Ese año, este tipo de establecimientos manejaron 51.815 toneladas (10,9% del total) a un precio medio de 1,30 euros por kilo, un volumen muy similar al de los hipermercados. Por su parte, en los supermercados y autoservicios fueron compradas 158.558 toneladas (33,5%) a 1,55 euros por kilo, de manera que en estos tres tipos de establecimientos se adquirieron algo más de la mitad de las toneladas comercializadas.

Según recoge el Panel de consumo alimentario del Ministerio de Agricultura, en los hogares españoles cada vez se compra más banana, no en vano los envíos de plátano de Canarias a Península y Baleares permanecen prácticamente estables, oscilando en torno a las 330.000 toneladas y, además, parte de esa fruta se reexporta a Portugal.

A esto se une que cada vez gana más peso la gran distribución comercial, que ya controla más de las dos terceras partes del volumen comercializado. Dentro de este grupo, las tiendas de descuento ya representan la quinta parte del total gracias a unos precios de venta al público muy agresivos, que en 2015 fueron de solo 1,19 euros por kilo, y que tiran del resto de cotizaciones a la baja.

Este es el terreno de juego en el que el plátano de Canarias ha de comercializarse en la actualidad.

Juan S. Nuez Yáñez, Doctor en Economía.

LA POLILLA GUATEMALTECA OBLIGA A EXTREMAR LAS PRECAUCIONES EN LA RECOGIDA DE PAPAS

La cosecha en Tenerife se ha visto muy perjudicada este año, teniendo que tirar miles de kilos

El Diario Agrícola - Las Palmas de Gran Canaria



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Papa canaria aun sin extraer de la tierra (Alejandro Ramos)

La polilla guatemalteca afecta al cultivo de la papa hasta tal punto de erradicar toda la cosecha, o más bien de no poder comercializarla, ya que se queda con galerías negras en su interior.

La polilla pone los huevos en las papas que sobresalen del suelo o en las hojas y ramas y las larvas viven dentro de la papa, alimentándose a la vez que hacen galerías.

Estas galerías se pudren por lo que queda la papa completamente negra y estropeada por dentro y se pueden llegar a encontrar hasta 30 larvas por cada papa.

Los adultos miden aproximadamente un centímetro y las hembras pueden llegar a poner 170 huevos por puesta. Emergen a los siete días y a los 20 se convierten en polillas. Es un ciclo biológico bastante rápido y ésta es una de las razones por la que esta plaga es tan destructiva. Además se ven favorecidas si están en un ambiente bastante seco o de poca humedad.

Los técnicos de agricultura del Cabildo de Tenerife inciden en la gravedad de la plaga y en cómo se han de tratar tanto el almacenamiento como su retirada de los mismos y su enterramiento, ya que el daño que la polilla guatemalteca está haciendo a los agricultores de la papa en la isla es muy grande, perdiendo cosechas enteras y teniendo que tirar miles de kilos.

Es muy importante eliminar estas papas de forma adecuada para evitar que la plaga siga extendiéndose y poder erradicarla. Para ello se aconseja eliminar la papa bichada enterrándola a una profundidad superior a 90-100



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

centímetros. o bien llevarlas a las plantas de transferencia o PIRS previa solicitud en las Oficinas de Extensión Agraria y situadas en:

- La Guancha. Carretera General de Santa Catalina a La Guancha.
- La Orotava. Polígono Industrial San Jerónimo.
- El Rosario. Polígono Industrial La Campana, C/ La Campana Nº5.
- Arona. Carretera General de Guaza a Buzanada.
- Complejo Ambiental. PIRS. Arico. Autopista del Sur. Km. 46,2.

El vertido en las plantas de transferencias se realizará los martes y jueves en horario de 7:30 a 14:00 horas salvo en el Complejo Ambiental de Arico (PIRS) que será de 7:00 a 17:00 horas.

A excepción de que el vertido se realice en el PIRS en Arico, las papas bichadas deberán ir en sacos con peso máximo de 33 kilos y el peso total del vertido no debe superar los 3000 kilos, así mismo el agricultor o transportista las verterá en los depósitos habilitados para tal fin en la planta de transferencia de residuos.

Seguir los pasos es muy importante según los técnicos ya que de lo contrario el problema se puede agravar para un cultivo tan importante como es el de la papa en nuestra isla.

RTVC:

EL CABILDO PALMERO TRABAJA EN LAS MEDIDAS PARA PALIAR LOS EFECTOS DEL FUEGO

Las obras urgentes que promoverá el Cabildo de La Palma serán de carácter hidráulico, de forma que se pueda reducir la posibilidad de escorrentías en la zona afectada por el fuego.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



El presidente del Cabildo Insular de La Palma, Anselmo Pestana, ha anunciado que ya se está trabajando en un borrador con medidas urgentes que palién posibles situaciones de emergencias en el invierno en la zona afectada por el incendio forestal declarado en el sur de la Isla.

Pestana ha hecho este anuncio tras la reunión que han mantenido hoy representantes de distintas administraciones para coordinar la puesta en marcha de estas medidas y en el encuentro se ha presentado un documento previo que analiza las situaciones de emergencia -principalmente por escorrentías- que se originaron en el sur de la isla tras producirse allí también tres incendios años atrás.

Una nota del Cabildo indica que en la reunión participó, entre otros, la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Emergencias del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto; el consejero regional de Agricultura, Ganadería y Pesca, Narvay Quintero; el viceconsejero de Infraestructuras y Transportes del Gobierno de Canarias, Alexis González; el director insular de la Administración General del Estado en La Palma, Miguel Ángel Morcuende.

También estuvo presente la alcaldesa de Los Llanos de Aridane, Noelia García; el regidor de El Paso, Sergio Rodríguez; el alcalde de Villa de Mazo, José María Pestana; el alcalde de Fuencaliente, Luis Román; así como otros representantes políticos y técnicos de estas administraciones.

Pestana señaló que a partir de ahora se sucederán las reuniones a distinto nivel entre las administraciones para mejorar el borrador inicial de trabajo propuesto por el Cabildo de La Palma "para que tengamos una buena



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

perspectiva de dónde y cómo tenemos que actuar".

Las obras urgentes que promoverá el Cabildo de La Palma serán de carácter hidráulico, de forma que se pueda reducir la posibilidad de escorrentías en la zona afectada por el fuego.

"No nos podemos retrasar en encargar estas obras. Debemos defender a la naturaleza de los posibles incendios y debemos aprender del hecho de que los fuegos comienzan en las medianías abandonadas", ha subrayado el presidente insular.

La consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Emergencias del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto, ha agradecido la iniciativa del Cabildo y ha destacado como de la reunión también ha salido el compromiso de reunir en una misma mesa a todas las administraciones que han trabajado coordinadamente en la lucha contra el fuego para evaluar dicho trabajo.

Barreto recordó que ya existe un decreto de ayudas aprobado por el Consejo de Gobierno de Canarias que está a la espera de las evaluaciones de daños que presenten las distintas administraciones.

La consejera de Emergencias también adelantó que desde su área se aportarán medios a los ayuntamientos de las localidades afectadas por el fuego para aportar su ayuda en tareas de limpieza de terrenos.

Por su parte, el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, ha señalado que el incendio ha demostrado la importancia del campo y del cuidado de las medianías en la prevención y extinción de incendios y ha manifestado el compromiso del ejecutivo canario para ayudar a las corporaciones locales afectadas a través de la búsqueda de posibles vías de financiación.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL APURÓN:

LLEVARÁN A CABO MEDIDAS HIDRÁULICAS DE EMERGENCIA PARA EVITAR LAS ESCORRENTÍAS CON LA LLEGADA DEL PRÓXIMO INVIERNO

El Cabildo ya tiene un borrador con distintas medidas que pretende mejorar en las próximas semanas para “tener una buena foto de dónde tenemos que actuar, con qué emergencia en un sitio o en otro conforme a los recursos que podamos disponer en este próximo mes”, ha dicho Pestana D.M.



Reunión de coordinación en el Cabildo del "post incendio".

Este martes se celebró en el Cabildo Insular de La Palma una reunión de coordinación “post incendio” en la que participaron los ayuntamientos, la dirección insular de la administración general del Estado, la Consejería de Infraestructuras, el Grupo de Gobierno insular, además de los consejeros de Política Territorial y Emergencias y de Agricultura del Gobierno canario, Nieves Lady Barreto y Narvay Quintero, respectivamente, para aportar soluciones y medidas de prevención ante la llegada del próximo invierno que preocupa mucho tras al fuego.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La prioridad ahora, dijo Anselmo Pestana, es “lo que podamos acometer por emergencia previendo la posibilidad de lluvias copiosas en el próximo invierno y ya hay un documento previo. Se ha hecho un análisis de los tres últimos incendios que se han producido en la Isla en la zona sur y que han coincidido en algunas zonas”. Se trata de un borrador que contiene una serie de medidas que se no han dado a conocer porque, según explicó el presidente, a principios de septiembre habrá reuniones con los técnicos municipales, con otros técnicos de áreas del Cabildo, de las consejerías, para mejorar ese documento de manera que “podamos tener una buena foto de dónde tenemos que actuar, con qué emergencia en un sitio o en otro conforme a los recursos que podamos disponer en este próximo mes pero con esa idea de una buena coordinación que se vivió en el incendio y que debemos acentuar después del mismo”.

Las medidas que se pretenden llevar a cabo son de carácter hidráulico para el invierno, “mecanismos que permitan reducir las posibilidad de escorrentías que se puedan producir en la Isla, algunas son de canalizaciones, de generar pozos absorbentes que puedan retener agua y que puedan evitar escorrentías aguas abajo. Hay una numerosas medidas que se van a priorizar en Mazo, Fuencaliente y El Paso, fundamentalmente, y en Los Llanos también”.

Fondos

Respecto a los fondos con los que se van a ejecutar estas actuaciones, Pestana recordó que el Gobierno de Canarias ya tiene un decreto de ayudas que ya está publicado, a lo que que hay que sumar las obras de emergencia del Cabildo para las que en principio no hace falta consignación presupuestaria que hay que buscar después porque “lo que no podemos retrasarnos en encargar esas obras porque nos llega el invierno y si llega sin haber cometido al menos algunas de las más prioritarias sería una negligencia por nuestra parte”.

¿Cortar pinos para proteger viviendas?

A la pregunta de si se van a cortar pinos para proteger viviendas, el presidente del Cabildo indicó que “mi criterio es que para defender la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

naturaleza también tenemos que defenderla de los incendios y hay zonas que se han preservado casi de casualidad de este y otros incendios. Hay redes de alta presión que están previstas, hay mejoras en pistas con proyectos aprobados y evaluados ambientalmente que se tienen que ejecutar. Hay cosas que se pueden ir acometiendo en los próximos presupuestos y también a lo mejor hay que cambiar políticas ambientales, este incendio nos tiene que hacer reflexionar; bien es verdad es que los incendios comienzan casi siempre en las medianías y de esto también tenemos que aprender. Al monte el incendio llega ya creado y donde se crea es en las medianías, que es donde se producen imprudencias”.

Gestión del incendio

Nieves Lady agradeció al Cabildo la reunión que “demuestra la preocupación y la rapidez con la que se tiene un primer análisis del incendio”. En cuanto a la gestión del mismo dijo que se actuó como se tenía que actuar, “se aplicaron los protocolos correspondientes pero eso no significa que no haya que mejorar aspectos”. En cuanto a las ayudas recordó que el pasado lunes ya se aprobó un decreto de ayudas que se llevará desde Presidencia y que se está a la espera de que se hagan valoraciones no solo de agricultura, sino también de infraestructuras y otras valoraciones de los daños. “Los ayuntamientos salen de la reunión con la tarea clara, tienen que hacer esas valoraciones, algunos ya las han empezado para poder sacar los decretos concretos de ayudas. Mazo y El Paso quieren incluir como prioritarios dentro de los fondos IGTE proyectos de red hidrante contra incendios, que es algo fundamental porque un ayuntamiento no puede asumirla en solitario y son fundamentales en ambos municipios para tener una ayuda cuando hay un incendio. Y luego estarían todas las obras de canalización de barrancos, proyectos de mejora, que tendrán que irlos trabajando”.

“Desde la Consejería -añadió Nieves Lady- estamos trabajando en un proyecto para los ayuntamientos, para intentar echar un mano durante estos meses con personal en materia de limpieza”. La consejera explicó que “ahora hay una labor muy importante de cara a las lluvias, que es intentar que los



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

terrenos estén limpios, allí donde hay más cenizas intentar que el terreno sea permeable que hace que el agua no se filtre, los ayuntamientos están pensando en trabajar sobre eso y vamos a colaborar. La idea está sobre la mesa, esta semana iniciamos el expediente y ayudaremos directamente a los ayuntamientos como podamos pero es una cosa más puntual y concreta sobre el terreno. Y luego está el decreto de ayudas que saldrá en cuanto tengamos las valoraciones”. “Yo creo -dijo la consejera- que con eso y con las obras que tiene previsto el Cabildo se puede hacer mucho. El dinero del IGTE puede ayudar mucho en este sentido y priorizar para intentar tener unos veranos más tranquilos aunque haya incendios y sobre todo de cara a los inviernos”.

Daños en viña y bodegas

Narvay Quintero dijo que la coordinación es la mejor manera de actuar y en este sentido felicitó al Cabildo por celebrar esta reunión. En la medianías, señaló Quintero que se ha quemado sobre todo viña, “ya ha habido reuniones con el consejero insular del ramo porque daños en la agricultura han habido, en bodegas y en la uva, y una vez tengamos la valoración destinaremos las ayudas necesarias para que los agricultores no vean mermada la producción principalmente, aparte de algunas infraestructuras que habrá que hacer en algunas bodegas que se han quemado y que están contempladas en el decreto de ayudas del Gobierno”.

LA AECC RECIBE 2.154 EUROS CON LA INICIATIVA DEL PLÁTANO SOLIDARIO DEL ISLA BONITA LOVE FESTIVAL

“Somos una asociación que vive de la voluntad de los demás, así que esperamos que esto se repita muchas veces”, declaró la presidenta, María Lulia Fernández



Donación Aecc.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Europlátano dona a la Junta Insular de La Palma de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) los 695 euros recaudados por la venta de cuencos de fruta y chips de plátano por la cantidad simbólica de 0.50 euros, durante la celebración de *Isla Bonita Love Festival*, del 28 al 31 de julio. Esta misma cantidad, además, ha sido donada también por Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la isla de La Palma (Sodepal), organizador del evento, y Cajasieta, patrocinador principal del mismo, para apoyar la labor de los voluntarios de esta entidad, que consiguen que muchos pacientes superen la insularidad para realizar sus tratamientos, entre otras labores destacadas.

El acto ha tenido lugar esta mañana en las instalaciones de Europlátano en el Camino de Palomares, en Llanos de Aridane. Allí, la presidenta de la Junta Insular de La Palma de la Asociación Española contra el Cáncer, María Lulia Fernández, ha recogido la cantidad total de 2.154 euros de la mano del consejero de Promoción Económica, Empleo y Comercio del Cabildo de La Palma, Jordi Pérez Camacho, Antonio Luis Brito, Gerente de Europlátano, y el director de Cajasieta en Los Llanos de Aridane, José Miguel Fuentes Cáceres. “Somos una asociación que vive de la voluntad de las personas, de las entidades y de las instituciones así que esperamos que esto se repita muchas veces porque los enfermos necesitan toda nuestra ayuda”, declaró María Lulia Fernández.

Europlátano quiere poner de manifiesto con esta acción, una vez más, la necesidad de dar visibilidad a los colectivos menos favorecidos en las actividades de la economía de la Isla. “Queremos participar en todos los eventos sociales que podamos, más aún en nuestra Isla”, explicó el gerente de Europlátano, Antonio Luis Brito, “de forma que hagamos entre todos un plátano solidario”. De hecho, también el consejero Promoción Económica, Jordi Pérez Camacho, destacó esta iniciativa del plátano solidario porque, según sus palabras, “gracias a ella, y sobre todo gracias a esta asociación que trabaja directamente con voluntarios en la Isla, nos acercamos directamente y de frente a algo tan temido por todos para luchar contra él”.

De esta forma, se materializa también en el apartado social la intención de este evento de dinamizar e impulsar los distintos sectores y colectivos palmeros. La fruta, y en especial el plátano, como producto referente local,



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ha contado con un lugar destacado en *Isla Bonita Love Festival*, donde se creó el espacio denominada *Isla Bonita ShowRoom*, para la muestra y degustación de los mismos. Aquí es donde la Europlátano ha ofrecido al público asistente cuencos de fruta fresca o chips de plátano de su marca Gabaceras por la cantidad simbólica de 0.50 euros, con la intención de realizar la donación directa del total de lo recaudado a la Junta de Insular de La Palma de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC).

De esta forma, la Organización de Productores de Plátanos, continúa con la labor de apoyo en la Isla a entidades sociales y actividades deportivas en la que destaca también su participación en *Transvulcania*, o la *First Lego League*, en la que en 2016 participaron una treintena de estudiantes palmeros. De hecho, la labor social de la Organización de Productores de Plátanos queda de manifiesto también en la colaboración con la Fundación Canaria para el Sordo (Funcasor) y la integración en su plantilla de personas con discapacidad auditiva, así como en el desarrollo de acciones formativas de sensibilización. Además, Europlátano desde Tenerife colabora con comedores y viviendas de Aldeas Infantiles, también, a través de Asprocan se envían contenedores de fruta para Banco de Alimentos.

A esta iniciativa se ha sumado la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la isla de La Palma (Sodepal), organizadora de *Isla Bonita Love Festival*, así como Cajasiete, patrocinador principal del mismo. En total, 2.154 euros para apoyar la labor de los voluntarios en la Isla y a los pacientes que sufren esta enfermedad. Esta cifra resulta de la multiplicación por tres de los 695 euros recaudados por Europlátano en este certamen a través de la venta al público de 1.300 cuencos de fruta fresca o chips de plátano de la marca Gabaceras por la cantidad simbólica de 0.50 euros. A esto hay que sumarle la cantidad duplicada de Cajasiete.

Con esta y otras acciones, *Isla Bonita Love Festival* llega a sectores de la sociedad palmera más allá de la promoción económica, contemplada también en las actividades del evento. Es por esto que Cajasiete ha querido sumarse también a esta donación directa, como patrocinador oficial del mismo y como entidad financiera que también apoya a Europlátano a través de acuerdos de colaboración. Con esta iniciativa, la entidad financiera apuesta a través de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

este evento, así como con la donación directa de la cantidad recaudada por la Organización de Productores de Plátano en el mismo a la Junta Insular de la Palma de la AECC por el apoyo a los derechos humanos y sociales; además de por la dinamización de la economía en la isla, algo que entra dentro de sus prioridades.

Con su participación en la zona dedicada a la gastronomía de *Isla Bonita Love Festival*, denominada *Isla Bonita ShowRoom*, Europlátano, Organización de Productores de Plátanos (OPP) integrada en Plátano de Canarias, se suma al proyecto impulsado por el Cabildo de La Palma, a través de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la isla de La Palma (Sodepal).

A través del *Isla Bonita ShowRoom* y de *Isla Bonita Show Cooking*, donde los cocineros también han utilizado para la elaboración de sus platos los plátanos Gabaceras, se ha mostrado la fruta, y en especial **el plátano**, como producto referente local, ya que, en palabras de Jordi Pérez, "la riqueza gastronómica de las islas es una parte esencial de nuestra cultura y un importante reclamo turístico. **La cocina está de moda y contamos con una materia prima excelente** y unas condiciones climatológicas que nos permiten contar con productos frescos a lo largo de todo el año".

Europlátano se ha caracterizado siempre por su gran versatilidad de adaptación a los cambios continuos del mercado y las necesidades del consumidor. Por ello, compatibiliza dentro de esta marca la elaboración de unos diez productos diferentes; creados para adaptarse a las demandas de cada uno de sus clientes, entre ellos la marca Gabaceras.

La marca Gabaceras ha destacado especialmente este 2016, año en el que ha recibido el *Sello Sabor del Año 2016*, que otorga ConsumoLab, entro especializado en el comportamiento del consumidor. Se trata de la única certificación de calidad donde los productos son probados y aprobados por quienes los prueban.

Como referente de la actividad económica y social de La Palma, Europlátano tiene gran tradición desde 1990 en el apoyo e impulso de actividades locales deportivas y culturales que promuevan los valores de La Palma dentro y fuera de la isla.